

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"URBANDATA CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las doce horas, en la oficina ubicada en el Leonardo Tejada E15-31 y Av. De los Granados, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de URBANDATA CIA. LTDA señores: Espinosa Almela Jorge Ernesto, Pabón Baca Diego Ernesto, quienes constituyen la totalidad del capital social; y, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside esta Junta el Señor Roberto Weiser Arias en su calidad de Gerente. Actúa como secretario Ad-Hoc Alejandro Montero Montero, continuación Presidencia dispone que Secretario elabore la lista de asistentes, cuya nómina es:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Espinosa Almela Jorge Ernesto		US \$ 200,00	50,00%
Pabón Baca Diego Ernesto		US \$ 200,00	50,00%
TOTAL		US \$ 400.00	100%

El Presidente, declara formalmente constituida e instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "URBANDATA CIA. LTDA" y dispone se de lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Revisión de los valores que al mes de diciembre 2012 se encuentran en las cuentas contables y resolver sobre cerrar sus registros, afectando a las cuentas de patrimonio.**

El señor Presidente ordena se trate el orden del día previsto:

1. **Revisión de los valores que al mes de diciembre 2012 se encuentran en las cuentas contables y resolver sobre cerrar sus registros, afectando a las cuentas de patrimonio.**

Toma la palabra el Señor Roberto Weiser Arias, quien da lectura al detalle por cuenta resolviendo los accionistas que las mencionadas cuentas sean cerradas y queden conforme al siguiente detalle:

1) CAJA VENTAS: USD \$ (38.637,89)

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

2) BANCOS: USD \$ (1.239,32)

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales.

3) CUENTAS POR COBRAR USD \$ 35.797,28

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

4) DEPOSITOS POR IDENTIFICAR USD \$ (4.401,68)

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

5) CHEQUES DEVUELTOS USD \$ 736,36

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

M. W.

6) PRESTAMOS EMPLEADOS USD \$ 6.234,07

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

7) CUENTAS POR COBRAR GERTY ROSEMBERG USD \$ 200,00

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

8) CUENTAS POR COBRAR BACA DIEGO ERNESTO USD \$ 200,00

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

9) CUENTAS POR COBRAR INTELMASTER USD \$ 2.406,98

Este valor se dará de baja con las obligaciones por pagar de Intelmaster.

10) CREDITO TRIBUTARIO USD \$ 435,62

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

11) ANTICIPO DE COMPRAS USD \$ 2.818,15

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

12) PROVEEDORES POR PAGAR NOMINA USD \$ 3.743,94

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

13) PROVEEDORES POR PAGAR HONORARIOS USD \$ 1.350,00

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

14) PROVEEDORES POR PAGAR OTROS USD \$ 36.094,67

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

15) PROVEEDORES POR PAGAR SRI USD \$ 37,64

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

16) PROVISION DECIMO TERCERO USD \$ 5.857,81

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

17) PROVISION DECIMO CURTO USD \$ 3.172,93

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

18) CUENTAS POR PAGAR BANTECNI USD \$ 6.321,47

Este valor se lo dará de baja contra el préstamo de Accionistas Locales

M. W.
2014

Siendo las 13:00 horas y no habiendo más que tratar, se dispone un receso para la elaboración de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Espinosa Almela Jorge Ernesto
Accionista



Pabón Baca Diego Ernesto
Accionista



Roberto Weiser Arias
Gerente



Alejandro Montero
Secretario Ad-Hoc